

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MINERAGOLD ECUADOR EC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho (28) días del mes de Marzo del dos mil veinte (2020), en las oficinas de la compañía ubicadas en Primero de Mayo 1006 y Tulcán, Provincia del Guayas, siendo las 10:00 horas se reúnen el ciento por ciento (100%) de los accionistas de MINERA MINERAGOLD ECUADOR EC .S.A., con el objetivo de celebrar una junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital Suscrito a la fecha \$ USD</b>	<b>Capital Pagado a la fecha \$ USD</b>	<b>Numero de Acciones</b>	<b>Número de votos</b>
ALBAN VELASTEGUI MAURICIO FRANCISCO	\$ 416,00	\$ 416,00	416	416
BENAVIDES REINOSO LESLYE PATRICIA	\$ 320,00	\$ 320,00	320	320
GAVILANEZ ORTEGA LIDIA ALEXANDRA	\$ 40,00	\$ 40,00	40	40
RUILOVA MALDONADO COSME FRANCO	\$ 8,00	\$ 8,00	8	8
TRUJILLO NARVAEZ PABLO ESTEBAN	\$ 16,00	\$ 16,00	16	16
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 800,00</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

En vista de que se encuentran representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la ley de compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Presente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta junta general Universal Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala siguiente:

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente junta y de orden del día queda aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

### **Primer Punto del Orden del Día.-**

Conocer y Aprobar los estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2019.

El presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 presentando por el Gerente General de la Compañía. Unas ves leídas los informes referidos, los accionistas aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es ley.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

<b>Total Activos</b>	<b>USD \$ 800,00</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>USD \$ 0,00</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>USD \$ 800,00</b>
(a)Capital	USD \$ 800,00
(b)Capital suscrito no pagado	USD \$ 0,00
(C)UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO 2019	USD \$ 0,00

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados financieros de la compañía por el ejercicio fiscal 2019, con la abstención de los administradores como es ley.

La junta además conoce que la compañía no tuvo actividad en el periodo fiscal 2019.

No habiendo otro asunto de tratar a la 1:00 pm horas el Presidente concede un receso para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General aprobado por la junta de accionistas.
- Estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019.
- Una copia de Acta de Junta.

A la 1:30 horas se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Presidente da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente certifica.

ACCIONISTAS



ALBAN VELASTEGUI MAURICIO FRANCISCO



BENAVIDES REINOSO LESLYE PATRICIA



GAVILANEZ ORTEGA LIDIA ALEXANDRA



RUILOVA MALDONADO COSME FRANCO



TRUJILLO NARVAEZ PABLO ESTEBAN